

Adjudicatario: Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)  
Presupuesto de adjudicación: 33.121.097 pts.

Sevilla, 10 de julio de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

**RESOLUCION** de 11 de julio de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de Subasta con Admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican por el sistema de Subasta con Admisión Previa.

Clave: C-51029-ON2-1C (2-CO-172)  
Denominación: Mejora del firme en la C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar, P.K. 121,856 al 131,900, tramo: Alcaracejos-Pozoblanco.  
Adjudicatario: Tracción y Transporte, S.A. (TRACSA)  
Presupuesto de adjudicación: 102.871.000 pts.

Clave: C-52003-CS-1H (CS-H-141)  
Denominación: Tratamiento de sellado de la C-434, de la N-630 al I.P. de Badajoz.  
Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA)  
Presupuesto de adjudicación: 39.839.000 pts.

Clave: C-51012-ON2-1M (2-MA-153)  
Denominación: Acondicionamiento del Camino de Servicio de la Confederación Hidrográfica del Sur. Tramo: Cártama-Zalea (Málaga).  
Adjudicatario: Cubiertas y Mzov., S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 389.373.922 pts.

Clave: C-51018-ON2-1S (2-SE-284)  
Denominación: Ensanche y mejora de la carretera C-421 de Villanueva del Duque a Tharsis por Cazalla de la Sierra, P.K. 121,800 al 130,600. Tramo: comprendido entre la SE-185 y la N-630.  
Adjudicatario: Tracción y Transporte, S.A. (TRACSA)  
Presupuesto de adjudicación: 128.420.000 pts.

Sevilla, 11 de julio de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

## CONSEJERIA DE SALUD

**RESOLUCION** de 17 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos administrativos no inferiores a cinco millones de pesetas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General Técnica hace pública las adjudicaciones de los contratos administrativos a los que hace referencia el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 17 de julio de 1991.- El Secretario General Técnico, José de Haro Bailón.

### ANEXO

Expediente nº 17/91  
Denominación: «Suministro de material de oficina»  
Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Gandolfo

Importe de la adjudicación: 5.000.000 pesetas  
Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 59/91  
Denominación: «Programa de Información Continuada a los consumidores»  
Empresa adjudicataria: Ediciones Triángulo (Revista Ciudadano)  
Importe de la adjudicación: 8.360.000 pesetas  
Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 114/91  
Denominación: «Campaña de Vivienda»  
Empresa adjudicataria: S y J, S.A. de Publicidad  
Importe de la adjudicación: 5.941.790 pesetas  
Sistema de adjudicación: Directa.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION** de 17 de julio de 1991, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de suministro de veintitrés Enrutadores y diez Traductores de Protocolos para el Centro Informático Científico de Andalucía. (PD. 971/91).

La Consejería de Educación y Ciencia, ha dispuesto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de suministros de 23 Enrutadores y 10 Traductores de Protocolos para el Centro Informático Científico de Andalucía que se indican en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia. Avda. República Argentina, 21. Sevilla.  
Presupuesto total: 45.000.000 ptas.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Centro Informático Científico de Andalucía Avda. Reina Mercedes s/n. (junto Facultad de Matemáticas) Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 3 de septiembre de 1991, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura del sobre de la documentación administrativa (B): El día 9 de septiembre de 1991.

Apertura del sobre A con la proposición económica: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Universidades e Investigación, Avda. República Argentina 21, 3ª planta, Sevilla, a las trece horas del día 17 de septiembre de 1991.

El presente Concurso se ha remitido al Boletín Oficial de la Comunidad Europea con fecha 17 de julio de 1991.

Fianzas exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las recogidas en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## 5.2. Otros anuncios \*

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

**ANUNCIO** de la Delegación Provincial de Jaén, sobre devolución de fianzas del Ubeda Club de Fútbol. (PP. 891/91).

Instado con fecha 21 de mayo de 1991 por Don Víctor Expósito Berzosa, Presidente del Ubeda C. de F. expediente para la devolución de las fianzas correspondientes a los resguardos de depósitos 60/987 de 20 de enero y 8/990 de 4 de enero por

importe cada uno de cuatro millones de pesetas y que la precitada Entidad Deportiva había constituido ante la Caja de Depósitos de la Delegación de la Consejería de Hacienda de Jaén para responder de las obligaciones derivadas de la autorización, organización y desarrollo del juego del bingo de la Sala que el Ubeda C. de F. explotaba en el núm. 25 de la Avenida de los Mártires de Ubeda, he tenido a bien acordar en el día de la fecha la incoación del correspondiente procedimiento para la devolución de tales fianzas al haber sido asumido la Entidad «Ubetense de Servicios, S.L.» la explotación de la referida Sala de Bingo y haber constituido asimismo fianza por importe de cuatro millones de pesetas el 28 de enero del presente año 1991 ante la Caja de Depósitos de la Delegación en Jaén de la Consejería de Hacienda y Planificación.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los titulares de créditos a los que se refiere el art. 12-6 del Reglamento del Juego del Bingo de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Decreto 289/987 de 9 de diciembre puedan presentar las reclamaciones contra las devoluciones solicitadas en la Jefatura de Servicio de Juego y Espectáculos de esta Delegación Provincial sita en el núm. 3 de la Plaza de las Batallas de esta Capital.

Joén. 23 de mayo de 1991.- El Delegado, Juan Torres Morales.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13.510) (164.387) (PP. 864/91).*

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5

## LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación Villanueva del Rey  
Final: Ap. N° 13 línea Ecija-Cordobilla y Subestación de Ecija  
Términos municipales afectados: Ecija  
Tipo: Aérea doble y simple circuito  
Longitud en Km.: 17  
Tensión de servicio: 66 kv.  
Conductores: Al-Ac. 181,6 mm<sup>2</sup> y uno de Acero de 49,4 mm<sup>2</sup>  
Apoyos: Metálicos  
Aisladores: Cadenas  
Finalidad de la instalación: Apoyar la alimentación en 66 Kv. de las Subestaciones de Ecija y Cordobilla desde Villanueva del Rey  
Procedencia de los materiales: Nacionales  
Presupuesto en Ptas.: 131.000.000  
Referencia R.A.T.: 13.510 - Expte.: 164.387

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de junio de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

## C.P. CIUDAD DE POPAYAN

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 749/91).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Doña Noelia García Arjona expedido por C.P. Ciudad de Popayán con fecha 5 de septiembre de 1985, con la serie y núm.: A-0621859

Málaga, 3 de junio de 1991.- El Director, Juan Sánchez Torres.

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.